



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CHARACATO



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

SEXTA SESION ORDINARIA EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el Distrito de Characato, Provincia de Arequipa y Región de Arequipa, siendo las 16:00 horas del día Viernes 28 de noviembre del 2025, reunidos los miembros integrantes del Comité Distrital de seguridad ciudadana del Distrito de Characato en cumplimiento de la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento, modificatorias y directivas, el señor Zerafin Pinto Pinto, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Characato y Presidente del CODISEC, cumpliendo con el quórum correspondiente conforme a norma, da por iniciada la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** del CODISEC en cumplimiento de las actividades programadas en el plan de acción de Distrital de seguridad ciudadana del año 2025.

A continuación, el Presidente del CODISEC, Sr. Zerafin Nicolas Pinto Pinto, procede a pasar lista del personal y autoridades asistentes a la **sexta sesión Ordinaria**, contando con la participación de los siguientes miembros:

N°	MIEMBRO DEL COMITE	INSTITUCION	CARGO	ASISTENCIA
1	Sr. Zerafin Nicolas Pinto Pinto	Municipalidad Distrital de Characato	Presidente	SI
2	Alf. PNP Jhony Brayan Cutipa Apaza	Comisaria de Characato	Miembro	SI
3	Ps. Milagros Huayllasi Chiclla	CEM SOCABAYA	Miembro	SI
4	Prof. Rolando Puma Cotacallapa	Director de Institucion Educativa Angel Francisco Ali Guillen	Miembro	SI
5	Dra. Paola Leon del Carpio	Microred Characto	Miembro	SI
6	Sr. Guido Taza Capia	Coordinador JJ.VV	Miembro	SI
7	Deyvi E. Herrera Torres	Juez de Paz de Characato	Miembro	NO
8	Ing. Rafael Rondon Andrade	GSP/MDCH	Miembro	SI
9	Abog. Claudia Miranda Melendez	GDSE/MDCH	Miembro	SI
10	Ing. Norma Flores Infante	GRD-MDCH	Miembro	SI
11	Arq. Flavio Robert Zeballos Arias	GDUR-MDCH	miembro	SI

Una vez pasada la lista de los Miembros integrantes de CODISEC, el Presidente sede la palabra al señor YERSON BENITO SALCEDO CUPE, especialista en temas de seguridad ciudadana y representante de la Secretaria Técnica del CODISEC del Distrito de Characato: quien procedió a reiterar la bienvenida a los miembros integrantes del CODISEC y dar a conocer la normativa legal en referencia a las funciones, obligaciones de los miembros integrantes.

En primer instancia se procede a dar lectura de la Quinta sesión ordinaria, ejecutada el día viernes 26 de Setiembre.

A continuación se procede a dar lectura del despacho correspondiente:

DOCUMENTACION ENVIADA:

- **OFICIO N° 388-GSP-MDCH**, enviado a la comisaria del Distrito, mediante el cual se solicita la remisión de información estadística de la incidencia delictiva y accidentes de tránsito suscitados en la zona de intersección denominada vía yarabamba- avenida las torres- segunda entrada zona de intersección avenida yarabamba- 28 de Julio.
- **OFICIO N° 392-GSP-MDCH**, enviado a la comisaria del Distrito, mediante el cual se solicita capacitación dirigida al personal de serenazgo, en temas de Ley de arresto ciudadano, intervención y protocolos- en caso de violencia familiar, correcta utilización de la vara de ley, correcta ejecución del patrullaje integrado
- **OFICIO N° 394-GSP-MDCH**, enviado a la compañía de bomberos LUIS KAEMENA WEISS 77, mediante el cual se solicita capacitación en temas de combate y prevención de incendio, primeros auxilios, rescates y correcto accionar ante accidentes de tránsito, técnicas de rescate y ejecución de comando de incidencias.
- **OFICIO MULTIPLE N° 06-2025-CODISEC-MDCH/ST**, mediante el cual se convoca a los miembros integrantes del CODISEC para la participación activa de la sexta sesión ordinaria

DOCUMENTACION RECIBIDA :

- **OFICIO N° 062- 2025- REGION POLICIAL AREQUIPA/DIVPOS-CCH"D"-OPC**, Mediante el cual la comisaria del Distrito de Characato, solicita la aprobación de donación de 73 casacas y 73 gorros para los integrantes de las Juntas vecinales del Distrito de Characato.
- **OFICIO N° 062- 2025- REGION POLICIAL AREQUIPA/DIVPOS-CCH"D"-RH**, mediante el cual la comisaria del sector manifiesta la necesidad de adquisición de repuestos automotrices, que permitan reparar las unidades vehiculares que se encuentran en estado INOPERATIVO.

ESTACION DE INFORMES:

1. SR. ZERAFIN PINTO PINTO, presidente del comité Distrital de seguridad ciudadana, informa que, en atención y búsqueda de lograr la ejecución de optimización del sistema de seguridad ciudadana, se viene realizando la restructuración del servicio de seguridad ciudadana, donde se realizó el cambio del responsable de la Gerencia de Servicios públicos, presentando al Ingeniero NARDONE PORTILLA YSACUPE, quien por función y en atención a la ley 27933, ley del sistema nacional de seguridad ciudadana asumirá la representación de la Secretaria Técnica del CODISEC- Characato.
- Informa también que existe el compromiso de apoyo y solución con las líneas operativas de teléfono para el área de serenazgo para mantener una buena comunicación con los pobladores del Distrito de Characato, relación a la camioneta de Serenazgo estamos a la espera de las placas,



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CHARACATO



para poder hacer el patrullaje integrado conjuntamente con la PNP de la comisaria de Characato y Juntas Vecinales del Distrito de Characato.

Asimismo Informa que se vienen realizando el tramite para adquisición de las cámaras de videovigilancia para el Distrito de Characato, para poder tener un buen patrullaje y detectar las zonas de riesgo conjuntamente con la PNP del Distrito de Characato.



2. El Ingeniero Nardone Portilla Ysacupe, responsable de la secretaria técnica del CODISEC, cumple con informar que ya se tiene en custodia la nueva unidad móvil adquirida y que se viene realizando las gestiones para la adquisición de placas y SOAT, teniendo como finalidad poder reactivar el servicio de patrullaje municipal por sector.



Informa también que se han iniciado los trámites administrativos que permitan ejecutar la instalación de semáforos en la zona denominada vía yarabamba, avenida las torres, intersección vía yarabamba con 28 de julio, así como el mantenimiento del semáforo ubicado en el cruce de characato.



Asimismo informa que se viene renovando el personal administrativo y operativo de la sub gerencia de seguridad ciudadana, priorizando el profesionalismo, capacitación y capacidad del personal seleccionado}

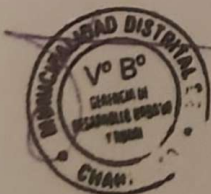
3. Sr. Alf. PNP Jhony Brayan Cutipa Apaza Comisario de la PNP Characato refiere que se requiere Juntas Vecinales ya que es de gran importancia según Ley Nro. 20333 ya que se está incrementando la delincuencia en Asovich y en nuestro Distrito, se requiere de las cámaras de vio vigilancia para trabajar conjuntamente con serenazgo y juntas vecinales y detectar las zonas de riesgo y así fácilmente llegar oportunamente al llamado de la población.

4. Prof. Rolando Puma Cotacallapa Director de la Institución educativa Ángel Francisco Ali Guillen, el tema del alcoholismo exige que se realice fiscalización en los establecimientos que venden bebidas alcohólicas, emitir Ordenanza Municipal, se requiere que la camioneta del serenazgo ya este operativa para así poder llegar a los llamados de la población.



5. Sr. Guido Taza Capia Coordinador J.J.VV. Solicita construcción de comisaria de Characato ya que no cuentan con un local, Solicita también mas apoyo implementando la Seguridad de la Ciudadanía en nuestro Distrito de Characato para el orden y tranquilidad de la Población.

Solicita también mayor coordinación con la PNP de la Comisaria de Characato y Serenazgo para salir ha realizar las rondas con las Juntas vecinales en los horarios de 7 p.m. a 9 p.m. de la noche en las diferentes Asociaciones de nuestro Distrito de Characato.



6. Dra. Paola León del Carpio Microred de Characato informamos, que contamos con una ambulancia que se encuentra en desuso, en nuestro inventario por falta de recursos, se les proporciono la ambulancia, estamos dispuesto ha realizar el convenio entre las dos entidades.

7. Ing. Norma Flores Infante ,GRD-MDCH, nos encontramos a puertas de lluvias, siempre se de a conocer para apoyar en Desastres Naturales y a trabajar conjuntamente.
8. Arq. Flavio Robert Zeballos Arias Gerente Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de Characato, que no se debe de fomentar desorden , informo que no se cuenta con CATASTRO, se debería de implementar con una mapa de riesgo , no contamos con fiscalizadores en el área de GDU.

ESTACION DE PEDIDOS

1.- Secretaria técnica, solicita que se ejecuten la programación de la cuarta consulta publica de seguridad ciudadana y se cumpla con la remisión de informe de cumplimiento de actividades del plan de acción

ORDEN DEL DIA

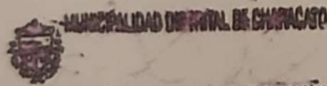
- DESIGNACION DEL RESPONSABLE DE LA SECRETRAI A TECNICA DEL CODISEC
- INFORME DE EJECUCION Y PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

AL PUNTO N° 01

- Se determina realizar la designación formal y encargar el tramite correspondiente al responsable de la secretaria Técnica del CODISEC, según la normativa legal vigente

AL PUNTO N° 02

- Se acuerda que la IV CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA, se llevara a cabo el día 22 de Diciembre, donde los diferentes actores integrantes del CODISEC, deberán informar sobre el cumplimiento de sus actividades programadas en la matriz de actividades del Plan de acción Distrital de



Sr. Serafin ~~Alfonso~~ Pinto
Presidente del CODISEC Characato
Alcalde de la MDCH

Alfz. PNP. Jhony Brayan Cutipa
Apaza
Comisario
Comisaría Sectorial Characato



Rolando Puma Cotacallepa
DIRECTOR
Promotor Puma Cotacallepa GULLÉN
Director

Sra. Bertha Juana Quispe Esquivel
Subprefecta del Distrito de Characato



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA DISTRITO DE CHARACATO
MICO RED DE SALUD CHARACATO

MA. OBST. ANA MARGARITA PERALTA
Jefe de Microred

Lic. Obst. Ana Maria Delgado Peralta
Jefe de la Microred de Salud -
Characato



JUNTAS VECINALES

Dr. Guisela Puma Capita
Coordinador Distrital
Juntas Vecinales Seg Ciudad

CEM COMISARIA SECTORIAL SOCABAYA
PN WASHIYAN

[Signature]
Ps. Nataly Milagros Huayllasi Chicla
PROMOTORA

Ps. Milagros Huayllasi Chicla
CEM Socabaya

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
[Signature]
Abog. Jenni Claudia Miranda Meléndez
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
C.A. 091156

Abog Claudia Miranda Melendez
Encargada GDS